

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



PROPUESTA

PROGRAMA DE TRABAJO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

CAMPUS IXTAC

DIRECTOR DE FACULTAD

2015-2019

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Número de personal: 6858

Nombre del académico: Andrea Fca. Ortiz Muñoz

Entidad de adscripción: Facultad de Contaduría y Administración, Campus Ixtaczoquitlán.

Introducción

En la Facultad de Contaduría y Administración se imparten actualmente los siguientes programas educativos (PE): Lic. En Contaduría, Lic. en Administración, Lic. En Sistemas Computacionales Administrativos (estos tres evaluados y acreditados), Lic. en Gestión y Dirección de Negocios y Lic. en Informática; Maestría en Gestión de la Calidad y Maestría en Ciencias Administrativas; en total se atiende una matrícula de 1692 estudiantes a nivel licenciatura. Se cuenta con una plantilla de 70 profesores, el 74% tiene estudios de Maestría, 16% cursan estudios de Doctorado, 29% son PTC, de los cuales el 40% son perfil PRODEP.

El traslado al Campus Ixtac ha sido contrastante, ha brindado la oportunidad a toda la comunidad universitaria de contar con servicios que anteriormente no se tenían, pero es necesario señalar los inconvenientes como el diseño inadecuado de las aulas, gastos diarios de los estudiantes en autobuses y alimentos, la distancia, mal servicio o insuficiente de las dos líneas de autobuses con las que se tiene convenio, bloqueos constantes en la caseta de Fortín, por mencionar algunos, aspectos que nos han impactado de manera significativa en indicadores de deserción y eficiencia terminal, principalmente.

Estamos al tanto y nos solidarizamos por la difícil situación económica por la que pasa la institución, sin embargo no ha sido motivo para frenar las acciones que nos siguen conduciendo al fortalecimiento de los PE y de la entidad en general, al contar con apoyos extraordinarios (PROFOCIE, nuevos PTC, perfiles PRODEP y becas a ex becarios) mismos que han permitido entre otros aspectos, estancias académicas, creación de redes temáticas de investigación, surgimiento de un grupo de colaboración (GC) y un cuerpo académico (CA) en formación, habilitación de espacios de acuerdo a necesidades los estudiantes y académicos, mejorar e incrementar los servicios a la comunidad y organización de eventos académicos.

Sin embargo la pertinencia de la oferta educativa, el posicionamiento que tenemos en la región, el reconocimiento de los diversos sectores, la intervención de nuestros egresados en las organizaciones como agentes de cambio, el impacto social que debemos tener y la única posibilidad para cientos de jóvenes que aspiran a mejorar sus condiciones de vida; deben ser el motor que nos impulse día con día a trabajar con vocación, ética y motivación, ingredientes necesarios que se verán reflejados en el mejoramiento de la competitividad y capacidad académicas.

Conocemos los retos que debemos enfrentar, sabemos dónde estamos y hacia dónde vamos, esta gestión como Directora me ha permitido tener una visión integral de nuestro presente pero también del futuro al que debemos aspirar mediante el trabajo y compromiso cotidianos impulsando el trabajo en equipo, que es una fortalezas, en un marco de respeto y equidad.

La formación integral del estudiante nos ha conducido a reforzar programas y actividades que se vienen realizando como eventos académicos, culturales y deportivos, también a emprender acciones que mejoren su perfil de egreso como: oportunidades de incursionar en escenarios reales, acciones y eventos que reafirmen valores, desarrollen sentimientos de pertenencia a la universidad y mejoren su autoestima; importante también inculcar en ellos la equidad de género que se debe reflejar en respeto mutuo, demanda por la igualdad de oportunidades profesionales y salariales; la cultura del autocuidado y la denuncia ante actos inapropiados, así como el respeto al medio ambiente y a la diversidad en distintas manifestaciones. Es necesario también compactar horarios atendiendo principalmente necesidades de los estudiantes, como trasladarse a otras entidades para cursar Experiencias educativas (EE), realizar servicio social (SS) y prácticas profesionales (PP). Aun cuando los estudiantes tienen conocimiento respecto al Programa de Atención al Fortalecimiento Integral (PAFI) y se han estado implementando, es necesario extender su cobertura hacia otras EE que presentan cierta complejidad o que tienen altos índices de reprobación., tales como Fundamentos de Derecho, Fundamentos de Contabilidad y Algorítmica.

De acuerdo a los resultados de la evaluación diagnóstica del idioma inglés, los cinco PE reflejan nulo dominio de los estudiantes que ingresan en el manejo del mismo, es necesario que tomen conciencia respecto a la importancia de adquirir esta competencia para que su nivel de empleabilidad mejore. Importante mencionar también que en relación a los resultados del examen general de egreso (EGEL) aplicado por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) se deben reforzar las áreas de Administración, Organización, Gestión de la Calidad y Fiscal. La oferta educativa debe ser pertinentes y actualizados permanentemente de acuerdo a las demandas de los diversos sectores, mediante el trabajo colegiado de las academias, seguimiento de egresados y acciones de vinculación; atender también la oferta de PE de posgrado reconocidos por su calidad.

Se requiere incrementar la movilidad entre toda la comunidad, seguir desarrollando redes temáticas de colaboración, mejorar la competencia investigadora y el uso de la tecnología en estudiantes y profesores, promover la cultura de la mejora continua traducido en la habilitación permanente de la planta docente, mantener e incrementar los perfiles PRODEP, incursión de

profesores al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), transición de dos cuerpos académicos (CA) y un grupo de colaboración (GC) a mejores status de evaluación.

Necesitamos robustecer las actividades de vinculación como estrategia para mejorar el posicionamiento de la entidad en la región, fortalecimiento de los PE, lograr el impacto social y económico en la región y obtener fuente de financiamiento externo que nos permitan atender necesidades sustantivas y adjetivas; fomentar la cultura de emprendimiento en los estudiantes y académicos, así como el apoyo a microempresarios mediante el SS comunitario.

EJES ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

I INNOVACIÓN ACADÉMICA CON CALIDAD

La innovación académica no es una actividad puntual sino un proceso, un trayecto que se realiza para cambiar la vida en las aulas, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado. Su propósito es alterar la realidad vigente, modificando concepciones y actitudes, alterando métodos e intervenciones y mejorando o transformando, según los casos, los procesos de enseñanza aprendizaje. La innovación, por tanto, va asociada al cambio y tiene un componente ideológico, cognitivo, ético y afectivo.

Requerimos adaptarnos de manera creativa a las circunstancias y avances del conocimiento, lo que permitirá colocarnos en el campo del análisis y de solución de problemas que atiendan necesidades presentes y futuras para tener el impacto social indispensable en las instituciones de educación superior, necesitamos propiciar cambios en las prácticas educativas vigentes, los procesos de enseñanza aprendizaje deben ser modificados, los roles tanto de docentes como de estudiantes deben cambiar y redireccionarse hacia la investigación y solución de problemas, el modelo educativo requiere robustecerse para el aprendizaje significativo del estudiante de tal forma que le proporcionen las competencias necesarias para su incursión exitosa en el campo laboral.

1. Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.

Objetivo: ofertar PE educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales

Líneas de acción

Ofertar PE que cumplan con estándares de calidad nacional e internacional.

Impulsar la actualización permanente de los PE de la entidad.

Gestionar nueva oferta de PE de posgrado reconocidos por su calidad

Analizar cuidadosamente la pertinencia de nueva oferta educativa

Promover la conversión de EE a la multimodalidad

2. Planta académica con calidad

Objetivo: Incrementar la capacidad académica de la entidad.

Líneas de acción

Mejorar el grado de habilitación de los académicos.

Incrementar el número de profesores como miembros en el SIN.

Apoyar el fortalecimiento del GC y los CA

Promover e incrementar la movilidad de los académicos a nivel nacional e internacional

Diseñar acciones que permitan a los docentes adquirir la competencia en el manejo del idioma inglés.

3. Atracción y retención de estudiantes de calidad

Objetivo: formar integralmente al estudiante para que su perfil de egreso lo posicione en un nivel de competitividad.

Líneas de acción

Mejorar el nivel de habilitación de los estudiantes para hacerlos más competitivos.

Fomentar el comportamiento ético en los estudiantes.

Fortalecer el programa de tutorías.

Apoyar a estudiantes destacados.

Implementar nuevas acciones de vinculación con educación media superior.

Promover la salud integral entre los estudiantes.

Continuar fomentando el arte, cultura y deporte entre los estudiantes.

Fomentar el uso de la biblioteca virtual.

II PRESENCIA EN EL ENTORNO CON PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Es nuestro deber institucional trabajar para que tanto en los programas de trabajo como en los informes de actividades de la entidad estén plasmados los propósitos estratégicos que nos competen con las acciones correspondientes, ya no podemos seguir dejando acciones nodales de la entidad, sin reportar, debemos trabajar para seguir fortaleciéndonos en nuevos escenarios que nos permitan atender el II eje rector: presencia en el entorno con pertinencia e impacto social como lo manifestó de manera relevante nuestra Rectora en su II Informe de Actividades.

5. Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto

Objetivo: Promover la comunicación permanente con los egresados para la retroalimentación constante y fortalecimiento de los cinco PE.

Líneas de acción.

Fortalecer el programa de Seguimiento de Egresados.

Oferta de PE profesionalizantes de posgrado

Impulsar el programa de emprendedurismo.

Impulsar el programa de SS comunitario.

Actualizar la bolsa de trabajo institucional.

Impulsar el programa de Educación continua.

Promover el sentimiento de pertenencia entre la comunidad universitaria

Continuar gestionando la obtención de recursos PROFOCIE para la Presentación del examen EGEL.

6. Reconocimiento e impacto de la entidad en diversos ámbitos

Objetivo: reposicionar el prestigio de la facultad como institución educativa líder en la región

Líneas de acción

Organizar eventos académicos con la participación de diversos organismos

Impulsar la movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.

Fortalecer la participación de estudiantes en eventos culturales del sector público.

7. Fortalecimiento de la vinculación con el medio.

Objetivo: Crear vínculos con los diferentes sectores mediante la gestión y transferencia de conocimientos

Líneas de acción

Concertar convenios de vinculación con los diversos sectores

Impulsar la vinculación científica y tecnológica

Ampliar redes temáticas de colaboración para el fomento de la investigación e innovación que fortalezcan los PE de la entidad, así como al GC y CA.

Fortalecer el SS comunitario para apoyar al microempresario en zonas urbanas y rurales en materia administrativa y contable principalmente.

8. Respeto a la equidad de género e interculturalidad

Objetivo: Promover la igualdad en las relaciones humanas entre hombres y mujeres, así como la interacción entre diversas personas con identidades culturales diversas.

Líneas de acción

Promover la equidad de género y la interculturalidad entre la comunidad

Difundir entre la comunidad las acciones implementadas a nivel institucional para la prevención y atención de casos de hostigamiento y acoso sexual.

III GOBIERNO Y GESTION RESPONSABLES Y CON TRANSPARENCIA

La transparencia es el principio de someter al escrutinio público las actividades institucionales y la generación de información adecuada y oportuna, facilitando el acceso a la misma como un compromiso de todos los universitarios. Todo ello implica generar confianza en la comunidad universitaria y en la sociedad en torno al manejo transparente y eficiente de los recursos públicos

aplicados, en este caso a la entidad y al impacto de los resultados académicos logrados en el cumplimiento de sus funciones.

9. Modernización del gobierno y la gestión institucional

Objetivo: actuar dentro del marco normativo institucional asumiendo actitudes socialmente responsables.

Líneas de acción

Propiciar un clima organizacional adecuado

Involucrar a la comunidad en los procesos y acciones de la entidad

Publicar la información de los estados financieros del patronato.

Impulsar la certificación de procesos de la entidad

10 Sostenibilidad financiera

Objetivo: diseñar acciones que permitan la captación de recursos extraordinarios para el fortalecimiento de la entidad.

Líneas de acción

Captar recursos financieros y/o materiales mediante convenios con organismos públicos y privados.

Impulsar la obtención de recursos externos mediante la participación de académicos en programas externos.

11. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficacia y eficiencia

Objetivo: habilitar los espacios adecuados para mejorar e incrementar los servicios a la comunidad con criterios de calidad, racionalidad y sustentabilidad.

Líneas de acción

Continuar habilitando espacios de acuerdo las necesidades de los cinco PE.

Evaluar periódicamente las instalaciones físicas para la detección oportuna de riesgos.

Mantenimiento permanente de instalaciones y equipo.

Metas por eje estratégico.

I Innovación académica con calidad

I 1. Reacreditación de los tres PE acreditados y evaluación del PE Gestión y Dirección de Negocios en el 2016.

I 2. Actualización permanente de los cinco PE que se ofertan en la entidad.

I 3. Oferta de un PE de posgrado reconocido por su calidad en el 2017.

I 4. Revisión de la pertinencia de dos PE: Sistemas Computacionales Administrativos e Informática para 2016.

I 5. Impartición de cinco EE para el próximo período en la modalidad multimodal.

I 6. Impartición de dos cursos disciplinares y dos pedagógicos en el 2016 al 50% de la planta académica, en el 2016 contaremos con dos nuevos PTC y en el 2017 con dos nuevos perfiles PRODEP.

I.7 Integración de un PTC al SNI en el 2017.

1.8 Lograr que un CA en formación transite a CA en consolidación en el 2017

I.9 Dos estancias académicas, una nacional y otra internacional en el 2016.

I.10 Impartición de cuatro cursos al 2017 para adquirir la competencia en el manejo del idioma inglés.

I.11 Adquisición de dos softwares relativos a simulación de negocios y propios del área económico administrativa, desarrollo de proyectos en escenarios reales y obtención de certificaciones del 30% de los estudiantes de los PE de LSCA e Informática

I.12 Impartir cuatro conferencias sobre valores para 2016 y cuatro para 2017, implementar una campaña anual entre la comunidad que promueva el comportamiento ético.

I.13 Impartición de cuatro PAFIS en el 2016 de EE en las que presentan problemas, seguimiento de la trayectoria académica al 100% de los estudiantes.

I.14 Oferta educativa en los dos períodos intersemestrales de manera permanente que facilite el egreso de alumnos destacados en menor tiempo al estándar.

I.15 Realizar visitas informativas de nuestra oferta educativa a 10 bachilleratos de la región, aplicación de encuestas al 100% de los estudiantes para conocer la percepción de los mismos respecto a la Universidad Veracruzana.

I.16 Continuar impartiendo conferencias a las que asistan el 100% de la matrícula y abordar dos temas que hemos detectado son importantes: manejo de la ira y manejo del estrés.

I.17 Ampliar el círculo de lectores de la entidad de 250 integrantes actualmente a 500 en 2016, incluyendo a toda la comunidad universitaria.

I.18 En el período Febrero-Julio 2016 impartir un taller de biblioteca virtual a los diez grupos del 2º semestre y en el período Agosto 2016-Enero 2017 a los diez grupos de nuevo ingreso.

II Presencia en el entorno con pertinencia e impacto social

II.19 Incluir en el Programa de Seguimiento de egresados a los dos PE de LSCA e Informática en el 2016.

II.20 Oferta en el 2017 de un programa profesionalizante de posgrado.

II.21 Apoyar e impulsar dos proyectos emprendedores de estudiantes en el 2016.

II.22 Mediante el SS comunitario apoyar a cuatro microempresarios de la región.

II.23 El 100% de estudiantes que egresen en el 2016 de los cinco PE se integrarán a la bolsa de trabajo de la Universidad.

II.24 Impartición de diplomados o cursos en tres organismos del sector público o privado en el 2016.

II.25 Promover entre el 100% de los estudiantes: visitas constantes al portal de la entidad, promover el cuidado que deben tener de la infraestructura y equipo, así como adquirir productos institucionales en la medida de sus posibilidades.

II.26 Participación de 150 estudiantes de los cinco PE en el 2016 para la evaluación del EGEL.

II.27 Organización en el 2016 de dos Congresos multidisciplinarios.

II.28 Organización de un coloquio de empresarios.

II.29 Una estancia académica nacional y una internacional de académicos, así como apoyar la movilidad de cuatro estudiantes en el 2016.

II.30 Participación de estudiantes en cuatro eventos del sector público en el 2016

II.31 Diseño e implementación de cuatro proyectos en diversos organismos de los sectores públicos y privados.

II.32 Diseño e implementación de cuatro proyectos de software en cuatro municipios de la región.

II.33 Creación de dos redes temáticas de colaboración a nivel regional y nacional.

II.34 Apoyo a cuatro microempresarios de la región en el 2016.

II.35 Difusión entre toda la comunidad universitaria respecto a las acciones implementadas a nivel institucional de este programa estratégico.

II.36 Promover entre toda la comunidad universitaria las acciones implementadas a nivel institucional al respecto.

III Gobierno y gestión responsables y con transparencia.

III.37 Impartición de dos talleres en el 2016 al personal académico y técnico, manual y administrativo.

III.38 Dos juntas informativas con representantes de la comunidad universitaria por período escolar.

III. 39 Publicación mensual en el portal de la entidad así como en la vitrina de avisos.

III. 40 Certificación del proceso para la acreditación de la EE Experiencia Recepcional en 2017.

III.41 Operar tres convenios de vinculación con diversos organismos para la prestación de servicios en educación continua.

III.42 En el 2016 un académico obtendrá apoyos como nuevo PTC y otro con el perfil PRODEP.

III.43 Habilitación de un centro de cómputo para mejorar el servicio a la comunidad

III.44 Revisión en cada período escolar de las instalaciones físicas por la comisión del SUGIR de la entidad.

III.45 Mantenimiento permanente al 100% de las instalaciones y equipo.